



Icfes amplía periodo de registro para pruebas Saber TyT hasta el miércoles 15 de abril

Fecha de publicación 26/03/20 18:10

Bogotá 26 de marzo de 2019. El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes **anuncia que se amplía hasta el miércoles 15 de abril, el plazo para realizar el proceso de registro y recaudo ordinario a las pruebas Saber TyT**, dirigidas a estudiantes de carreras técnicas y tecnológicas. La decisión se toma ante el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivado del COVID-19 en todo el territorio nacional, así como por los inconvenientes presentados por la alta concurrencia en la plataforma de registro PRISMA.

El Icfes también informa que el registro y recaudo extraordinario se podrán **realizar los días 16 y 17 de abril** y que **la fecha de aplicación de la prueba se mantiene, por el momento, para el domingo 7 de junio.**

“**Ampliamos el plazo de registro ordinario para que todos los interesados en presentar Saber TyT puedan culminar satisfactoriamente su proceso de inscripción**”, sostuvo la Directora General del Icfes, Mónica Ospina Londoño, quien recordó que esta prueba la pueden realizar todos **los estudiantes que ya tengan el 75% de su programa académico aprobado** y que no es necesario esperar a estar en el último semestre para inscribirse.

El proceso de pre registro por parte de las instituciones **educativas inició el 3 de febrero y finalizó el 28 de febrero.** Los estudiantes que ya fueron pre registrados por su institución **deben finalizar la inscripción de forma individual a través de la página web del Icfes: www.icfes.gov.co.** Los ciudadanos también **pueden inscribirse de forma individual** a la prueba Saber TyT.

El pago de la prueba Saber TyT, se realiza al final del proceso de inscripción y lo pueden hacer tanto las instituciones de educación superior como los estudiantes. El Icfes los invita a **realizar el pago a tiempo para evitar tener que registrarse de manera extraordinaria**

o quedarse sin presentar la prueba. Para evitar salir de casa, el pago de la inscripción se podrá realizar en línea a través del botón de pago PSE.